

La Bandera

Toledo 20 de Septiembre de 1909.

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Profesional.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZ

COLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 »
Trimestre..... 2 »

Pago adelantado.

ASUJECIOS A PRECIOS COSTROSIALES

Número suelto: 25 cénts.

Suscripción

para levantar en Guadalajara una estatua al Excmo. Sr. Conde de Romanones, verdadero redentor de los Maestros de España.

NOMBRES	DESTINO	Pesetas. Cts.
PARTIDO DE OCAÑA		
	<i>Suma anterior.....</i>	751,05
D. Juan Rodríguez Bermejo.....	Huerta de Valdecarábanos.....	2,00
D.ª Ramona Díaz.....	Idem.....	2,00
D. Manuel María García Ibáñez.....	Noblejas.....	2,00
PARTIDO DE TOLEDO		
D.ª Catalina López Sánchez.....	Argés.....	2,00
	<i>Suma y sigue... ..</i>	759,05

SUMARIO

Suscripción para erigir una estatua al Conde de Romanones.—Sección bibliográfica.—Universidad central. Concurso único de Febrero de 1909.—Noticias.—Anuncios.

SECCIÓN BIBLIOGRAFICA

«Teatro de la guerra».—Hemos recibido un Mapa de los «Alrededores de Melilla», en donde, con la mayor exactitud, se detalla la topografía del terreno en el que nuestras tropas sostienen la actual campaña.

Dicho mapa está tirado á seis tintas, y en él, además de los ríos, montañas (cuyas alturas están marcadas por números) y caminos, se detallan los poblados, zocos ó puntos donde se celebran los mercados, santuarios, aljibes, alcazabas, caseríos, pozos, ruinas, chozas, manantiales y charcas ó lagunas.

La combinación de los colores y los signos convencionales, permiten á simple vista encontrar lo que se busca; por lo que respecto á la Mar Chica, están señaladas su antigua boca y la que en la actualidad se abre para ponerla en comunicación con el Mediterráneo.

El citado mapa, cuya escala es de 1 : 250,000, está trazado por el Comandante de Ingenieros don Benito Chías Carbó y editado por la casa Alberto Martín, de Barcelona, tan conocida por sus publicaciones geográficas. Su precio es de cincuenta céntimos ejemplar y los pedidos pueden hacerse directamente á la casa editorial, Consejo de Ciento, 140 ó á los señores librereros y correspondientes.

Hemos recibido el primer cuaderno de la obra de actualidad **Guerra de Africa en 1909**, que ha em-

pezado á publicar la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, repartiéndose por cuadernos al precio de 25 céntimos de peseta cada uno, y que por tratarse de un libro de tan palpitante interés, le auguramos un brillante resultado, pues dicha casa acostumbra á presenciar sus publicaciones impresas en muy buen papel, y la citada **Guerra de Africa en 1909**, irá, además, magníficamente ilustrada, con multitud de mapas, que darán exacta idea del teatro de la guerra, y láminas representando los principales episodios que en ella se desarrollan.

La casa Alberto Martín, tiene ya acreditado su buen gusto con la publicación de muchas obras de Geografía.

De la redacción de la **Guerra de Africa en 1909**, se ha encargado el distinguido publicista D. Manuel del Corral; las suscripciones pueden hacerse en todas las librerías ó directamente al editor, Consejo de Ciento, 140; apartado en Correos, 266, Barcelona.

Tratado de análisis de la Lengua castellana, por D. Rufino BLANCO y SÁNCHEZ. 240 páginas en 8.º marquilla: 3 pesetas.

Acaba de publicarse la quinta edición de esta obra, que sirve de texto en muchos establecimientos de enseñanza de España y de América.

De esta obra notable ha dicho lo siguiente la Real Academia Española:

«En cuatro partes divide su trabajo el Sr. Blanco: *Análisis gramatical, Análisis lógico, Análisis literario y Análisis lexicográfico*, para estudiar nuestro rico idioma en sus más interesantes aspectos y con la mayor unidad posible de fines y procedimientos.

Por la no muy detenida pero bastante monótona y pesada descripción que del libro de D. Rufino Blanco y Sánchez acabamos de hacer, se comprende fácilmente que nada falta en él de cuanto es necesario para adquirir conocimiento exacto y completo de la materia cuya enseñanza se propone; que el método en él seguido es el más adecuado al asunto de que se trata; y si á esto se añade que los abundantes ejercicios que contiene para la práctica del análisis están tomados en casi toda su totalidad de los mejores prosistas y poetas de todas las épocas de nuestra literatura, se encontrará justificado el título de *Tratado de análisis de la lengua castellana* con que el autor presenta al público la cuarta edición de este excelente libro, que sin jactancia podría titularse *Gramática analítica de la lengua castellana*, y que por sus condiciones científicas, literarias y didácticas, que responden al justo renombre de que su autor disfruta, merece sin duda alguna que se declare de mérito en su carrera profesional.»

LIBRO NUEVO

NOCIONES DE AGRICULTURA

por *Fernández Castañeda, Catedrático de Agricultura y Director del Instituto de Cuenca y Escribano, Profesor de la Escuela Normal de Madrid.*

Para los alumnos de las Escuelas Normales y opositores á Escuelas públicas.

En este libro se subsanan errores que, como verdades científicas, contienen otros dedicados al mismo objeto y se destierran doctrinas, rechazadas hace mucho tiempo por la Ciencia Agrícola, como inaplicables al estado actual de la Agricultura.

La Agricultura por Fernández Castañeda y Escribano, es hoy el libro único é indispensable para el fin á que se dedica y que ya queda dicho.

Los autores han puesto un precio que es casi el de su coste material para que fácilmente pueda ser adquirido por todos.

260 páginas en octavo prolongado, con grabados, buen papel, impresión esmerada y perfectamente encuadernado en tela.

Se vende el ejemplar á 3 pesetas. De venta en todas las buenas librerías.

Los pedidos pueden hacerse también, previo pago, al Administrador de «La Enseñanza», plaza del Angel, 20, y se remitirá por correo, certificados, sin aumento de precio.

LIBRO NUEVO

QUE EN BREVE SE PONDRÁ A LA VENTA

Rudimentos de Derecho y algunas Nociones de Economía política, por Escribano.

Libro indispensable, único hoy y concienzudamente apropiado. 1.º Para los alumnos de ambos sexos que cursan el Magisterio de 1.ª Enseñanza.

2.º Para los opositores á Cátedras de Escuelas Normales.

3.º Para los opositores á Escuelas públicas.

4.º Para cuantas personas quieran poseer aquellas nociones de Derecho que obligan á todo ciudadano en un país civilizado.

Este libro en 8.º prolongado, con abundante doctrina, buen papel, más de 300 páginas, esmerada impresión y perfectamente encuadernado en tela, se vende á un precio inverosímil, si se tiene en cuenta el coste de otros similares.

PRECIO DEL EJEMPLAR 3 PESETAS

Antes de adquirir libro alguno para el objeto ya dicho, debe conocerse el de Escribano. Pídase en todas las buenas librerías.

Los pedidos pueden hacerse también, previo pago, al Administrador de «La Enseñanza», quien los remitirá por correo, certificados, sin aumento de precio.

UNIVERSIDAD CENTRAL

PRIMERA ENSEÑANZA

Concurso único de Febrero de 1909.

Relación, por orden de circunstancias legales de preferencia, de las Maestras aspirantes, y propuestas que en su virtud formula este Rectorado para proveer en propiedad las plazas vacantes en las escuelas públicas de la provincia de Toledo, que fueron anunciadas en el BOLETÍN OFICIAL de la misma de 11 de Marzo último.

Maestras con servicios en propiedad y Auxiliares gratuitas comprendidas en la orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 3 de Julio último

Nº. mero de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Sueldo compu- table.	TIEMPO DE SERVICIO EN LA ENSEÑANZA COMO MAESTRAS PROPIETARIAS			OBSERVACIONES	
			Años.	Meses.	Días.		
1	D. Esperanza Jiménez Alcansa.....	925	6	1	22	Se la propone para la Escuela de Huecas.	
2	» María de las Mercedes R. y Turret.	625	15	2	25	Idem para la de Buenaventura.	
3	» Gumersinda Fernández y García....	625	13	1	26	Adjudicada la que solicita.	
4	» Carmen Burges Solano.....	625	13	1	2	Propuesta para plaza en la provincia de Madrid.	
5	» Alejandra Torán y Bacas.....	625	10	1	21	} Adjudicadas las que solicita.	
6	» Petra Jacinta Sánchez y Beldad....	625	9	6	17		
7	» Ambrosia Torija Ortiz.....	625	8	3	19	Propuesta para plaza en la provincia de Ciudad Real.	
8	» Basilisa Vargas y Pérez.....	625	3	»	23	} Adjudicadas las que solicita.	
9	» Estefanía Vega y López.....	625	2	10	25		
10	» Mercedes Balbastre y Fuster.....	625	2	9	28		
11	» Dorotea Brigida Cid Morales.....	625	2	6	28	} Habiendo parte oficial de su fallecimiento, no se la adjudica Escuela.	
12	» María del Carmen Cabello Villalobos.	625	2	3	20		
13	» María E. Cabezón Balmaseda.....	625	2	3	1	Adjudicada la que solicita.	
14	» Matilde Cabello Villalobos.....	625	2	3	1	Se la propone para la Escuela de Garciotúm.	
15	» Fuencisla Latre y Grande.....	625	1	7	1	Propuesta para plaza en la provincia de Madrid.	
16	» Perfecta Centenera Pareja.....	625	1	5	3	Se la propone para la Escuela de Palomeque.	
17	» María Josefa Enserves Alvarez.....	625	1	2	27	Propuesta para plaza en la provincia de Cuenca.	
18	» Paula Brunete y Galve.....	625	1	»	4	Idem, id., id. de Madrid.	
19	» Antonia Gómez Piñeiro.....	625	1	»	2	Idem, id., id., de id.	
20	» Paula Ballesteros Pérez.....	500	12	6	9	Se la propone para la Escuela de Illán de Vacas.	
21	» Cipriana Fretes Sánchez.....	500	11	3	21	} Adjudicadas las que solicita.	
22	» Eulogia Santamera y Blas.....	500	11	»	4		
23	» María Zumeta y Villar.....	500	8	4	25		
24	» María de los Angeles Vivar López..	500	7	8	1		
25	» Francisca Rodríguez Jiménez.....	500	5	10	14		
26	» María Juana de Moya y García.....	500	5	2	24		
27	» María del Rosario Leyva y Prat....	500	4	»	12		
28	» Guadalupe López del Barrio.....	500	3	4	11		
29	» Carmen Arroyo Ramírez.....	500	2	6	3		Se la propone para la Escuela de Navatoril.
30	» Carmen Mantecón y San Vicente....	500	1	11	14		} Adjudicadas las que solicita.
31	» Ambrosia López y Fernández.....	500	1	4	5		
32	» Higinia Pérez y González.....	500	1	6	2		
33	» María del Prado Corral y Martín....	500	»	11	20		
34	» Ludivina Campo Caneda.....	500	»	5	5	Se la propone para la Escuela de Ventas de San Julián.	
35	» Josefa Freijo Sordo.....	500	»	4	27	Propuesta para plaza en la provincia de Guadalajara.	
36	» Venancia Felisa Jimeno y Quijada...	275	1	5	12	Adjudicadas todas las plazas vacantes.	

Auxiliares gratuitas con menos de un año de servicios.

Número de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TIEMPO DE SERVICIO EN LA ENSEÑANZA COMO AUXILIARES GRATUITAS			OBSERVACIONES
		Años.	Meses.	Días.	
37	D. ^a María Magdalena Cristóbal del Río.	>	9	2	Adjudicadas todas las plazas vacantes.
38	> María del Cueto y Pando.....	>	6	20	
39	> Leona Negro y Negro.....	>	4	6	

Maestras con servicios interinos.

Número de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TIEMPO DE SERVICIOS EN LA ENSEÑANZA COMO MAESTRAS INTERINAS			OBSERVACIONES	
		Años.	Meses.	Días		
40	D. ^a Agueda Juliana Ruiz Recuenco.....	5	4	11	Adjudicadas todas las plazas vacantes.	
41	> Agueda Lorente y Bueno.....	5	2	16		
42	> Victoria Arroba y López Terradas.	5	1	29		
43	> Bonifacia Martín y Marugán... ..	4	>	11		
44	> María de la Paz Cristóbal Pedrazuela.	3	6	21		
45	> Emilia Rodrigo Bascuas.....	3	4	20		
46	> Alfonsa Merino y Garrido.....	3	2	21		No se le reconocen los servicios en propiedad por no acreditar haber cesado en la Escuela que desempeñó, mediante renuncia admitida por la Autoridad competente.—Adjudicadas todas las plazas vacantes.
47	> Teresa Contreras Carretero.....	3	2	4		
48	> Benita Panadero y Asensio.....	3	2	2		Adjudicadas todas las plazas vacantes.
49	> María de la Piedad C. y Díaz.....	2	6	23		
50	> Herminia Fernández C. y Rojas ...	2	1	11		
51	> Joaquina González Menéndez.....	2	1	9		
52	> Antonia Dorotea Encobet R. del Pozo	1	9	28		
53	> Escolástica Riera y Chico.....	1	9	19		
54	> Paula Crespo y Franco.....	1	4	23		
55	> María Teresa López y Pérez.....	1	2	21		
56	> Ana Martín Luquero.....	>	7	20		
57	> Inés Antonia González Aranda	>	2	16		

Aspirantes excluidas.

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
D. ^a Felisa San Gil y Aguirre.....	Por haberse recibido su expediente pasado el plazo de la convocatoria.
> Sofia Gil y Boix.....	Idem.
> Inocenta Consuelo Villalvilla y Martínez..	Por errores en la hoja de servicios.
> Petronila Miguel Jiménez.....	Por no tener 21 años de edad.
> Victoria Manuela Carrasco y Rey.....	Por no estar certificada la hoja de servicios por el Secretario de la Delegación Regia de primera enseñanza de las Escuelas de Madrid, á quien correspondía, según los servicios prestados como Auxiliar gratuita de las mismas.
> Francisca Roldán García.....	Por estar fechada la hoja de servicios con posterioridad á la fecha de la certificación que la legaliza.
> Isabel López Albors.....	Por estar fechada la hoja de servicios antes del plazo de la convocatoria.
> Lidia de Luis Villaverde.....	Por estar fechada y certificada la hoja de servicios antes del plazo de la convocatoria.
< Aurea Emilia Primitivo y Guisado.....	Idem.

Lo que en cumplimiento del art. 39 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y del 2.º del Real Decreto de 4 de Septiembre de 1903, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Toledo para conocimiento de las interesadas, las cuales podrán presentar en este Rectorado las reclamaciones que estimen oportunas dentro del plazo de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, después de cuyo término no se admitirá ninguna.

Madrid 10 de Septiembre de 1909.—El Rector, *R. Conde*.

NOTICIAS

Homenaje.—De nuestro estimado colega *Magisterio Conquense* hemos recibido un bien impreso folleto en que detalla las cuotas con que contribuyen los Maestros de la provincia de Cuenca para el homenaje proyectado en honor del Excmo. Señor Conde de Romanones.

Damos nuestra enhorabuena al simpático colega.

Gracias.—Nuestro querido amigo y compañero D. Teodoro de San Román, nos ruega hagamos constar desde las columnas de esta revista, lo muy reconocido que está á los numerosos amigos y compañeros que le han escrito sentidas cartas de pésame con motivo del fallecimiento de su querida hija Pilar.

Mejoria.—La ha experimentado, aunque no tan rápida y completa como deseamos, la esposa de nuestro buen amigo D. Gregorio A. Palacios, Catedrático de este Instituto.

De Villacañas.—La Junta local de primera enseñanza de esta villa ha clausurado el local que ocupa una de las Escuelas públicas de niños, fundándose para ello en las malas condiciones higiénicas que reúne, entre ellas, una excesiva humedad.

Nos parece acertada la medida de dicha Junta, siendo preferible que los niños estén unos días sin clase, ínterin se habilita local adecuado, á que permanezcan en un sitio donde los catarros y los dolores reumáticos pueden encontrar campo abonado.

Esta medida debiera ser imitada por varias corporaciones, en gracia siquiera á la.... caridad.

Material.—La ordenación de pagos ha librado ya la consignación para material de Escuelas de niños correspondiente al tercer trimestre del año actual, cuya suma harán efectiva los habilitados al pagar lo de personal del presente mes.

Cortamos de *Magisterio Aragonés*.

«Un colmo.—En un velador de un café, unos cuantos asíduos, Maestros según se desprende, discurren sobre el tema *jubilaciones forzosas*, ya en estilo jocosos, ya en estilo serio y dogmático.

De pronto, uno que ha debido asistir á «Las de Caín», á juzgar por la afición que muestra á los colmos, exclama:

¿Cuál les parece á ustedes que sería el colmo de las jubilaciones?

.....
Pues.... el decreto, firmado por San Pedro, jubilándose á sí mismo.

Estrambote en forma de comentario:

Por años y por.... razones en qué apoyar el decreto.... no había de quedar.»

Tiene gracia el colega.

Traslados de pensión.—Por la Junta Central de Derechos pasivos, se ha concedido el traslado de pensión de viudedad á esta provincia de D.ª Felipa del Rey Serrano, que la venía percibiendo en la de Valencia.

Retiro forzoso.—Por Real Orden del 4 del presente mes han sido jubilados por edad D. Santiago Díaz y Guzmán y D. Antolín Gorro, Maestros de Sonseca y Aldeaencabo, respectivamente.

Desestimada.—Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha sido desestimada la petición de permuta solicitada por D. Evaristo Contreras y D. Isidro Senosiani, Maestros de Calera y Urda.

Lo sentimos.

Bajas en nómina.—Han sido bajas en nóminas de esta provincia, D. Anastasio Gómez Rojas y D.ª Hermenegilda Díaz, Maestros jubilados de Puente y Navahermosa, por traslado de pensión á la de Madrid.

Gracias.—Nuestro estimado amigo D. Jorge Abad, Profesor de Religión del Instituto y Normales, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos los programas de Religión y Moral de 1.º y 2.º cursos, los cuales hallamos, por haberlos reducidos, considerablemente muy apropiados, tanto para los alumnos de las Normales, como para los del Instituto.

Su precio es el de una peseta cada uno, y pueden adquirirse en casa del autor, Cordonerías, núm. 18, Toledo.

Defunción.—El bravo Teniente del batallón de Cazadores de Cataluña, D. José Sánchez Ortiz, falleció en Ronda (Málaga) a las pocas horas de su legada de Melilla, donde peleó como un valiente hasta que adquirió por causa de las fatigas de la guerra la pícaro enfermedad que en pocos días le arrebató la vida.

Tan pundonoroso Oficial, era hermano de nuestra estimada compañera, la ilustrada Maestra de Años de Tajo, D.ª Daniela L. Sánchez, á quien muy le veras acompañamos en su justo dolor.

Nombramientos.—El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, ha nombrado Maestra sustituta de la Escuela pública de niñas de Romeral, á D.ª Elisa Arguijo Izaguirre, admitiendo la renuncia de D.ª Eusebia Ballesteros, que desempeñaba referido cargo, y Maestra interina de Pelahustán á D.ª Aurora Rodríguez y Díaz.

Los títulos administrativos fueron diligenciados por la Junta provincial el día 13 y 18 del corriente respectivamente y remitidos á las Juntas locales de primera enseñanza.

Licencia.—Con fecha 11 del actual se comunicó a concesión de licencia para hacer oposiciones, á la Maestra propietaria de Navaleán y se nombró suplente á D.ª Dolores Ruiz Noguera, expidiéndosela el título administrativo correspondiente.

Visita.—Se halla girando visita extraordinaria en los pueblos de Alcañizo y Mérida, el señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia con el fin de reconocer los locales Escuelas é informe á la Junta provincial de las condiciones que reúnen.

Memorias.—Por la Inspección provincial de primera enseñanza se ha remitido á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, relación de los Maestros que no han presentado las memorias técnicas.

Concurso único.—En breve anunciaremos el concurso único del mes actual, por haber sido aprobada por el Rectorado la relación de las plazas vacantes de esta provincia.

Interino.—Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado Maestro interino de Valdeverdeja D. Miguel Moreno Garabía.

Vacante.—Ha quedado vacante nuevamente, una de las Escuelas públicas de niños de Consuegra, por haber sido nombrado Maestro en propiedad de la mixta de Aguiro-Perlímez (anejo de Somiedo) Oviedo, el Maestro interino D. Antonio Berenguer, que cesó el 16 del actual.

Maestro y Secretario.—Por el Ilmo. Sr. Rector, ha sido concedida la correspondiente autorización á D. Juan Manuel Uriarte y Sánchez, para que pueda desempeñar simultáneamente los cargos de Maestro de la Escuela completa de asistencia mixta de Otero y de Secretario del Ayuntamiento de la misma localidad, y por la misma autoridad académica ha sido desestimado el recurso de alzada de D. Pablo Fernández Villacañas, que recurrió contra un acuerdo de la Junta provincial para que se jubilase.

De Escuela á Alcaldía.—El Ayuntamiento de Robledo del Mazo, ha solicitado autorización para trasladar la casa Consistorial á la casa Escuela.

Reapertura de clases.—En las Escuelas públicas de esta capital, han empezado á funcionar las clases cuya apertura se retrasó por causa de la enfermedad variolosa reinante.

Celebramos que vaya cesando dicha epidemia.

Dimisión.—Ha presentado la dimisión de su cargo la Maestra sustituta de Azután D.ª Agueda Lorente.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

EL AMIGO

EL AMIGO no sólo es un excelente libro de premio por su esmeradísima presentación y profusa ilustración, lo es mucho más por las notabilísimas enseñanzas que contiene, expuestas con la singular amenidad y acierto propios de los pedagogos que, como Pazzi, conocen á fondo lo que es la enseñanza y el niño. El gran éxito de estos libros es su mayor elogio.

EN VENTA: Libro primero, á 5 ptas. docena; Libro segundo, á 7,50 ptas. id.; Libro tercero, á 9 ptas. id.; Libro cuarto, á 12 ptas. id.

Depósito general: Librería de Ruiz y Feliú, calle de Pelayo, 52, Barcelona.

MEMORIAS TÉCNICAS

LIBRO DE ACTUALIDAD

Contiene la contestación á los veintiún temas para la formación de las MEMORIAS TÉCNICAS que han de redactar los Maestros y Auxiliares de ambos sexos de las Escuelas públicas de España, cuya dotación no llegue á 2.000 pesetas ni sea inferior á 825, según dispone el art. 11 del R. D. de 18 de Noviembre de 1907, adicionado con varias de los de 2.000 y más pesetas.

De venta: en la Librería especial de 1.º Enseñanza de

CELEDONIO MARTIN

Calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén)

TOLEDO

Ejemplar, 2 pesetas. Con él se regala un folleto con los temas del 3.º grupo.

Dalmáu Carles & Comp.—Editores.—Gerona.

OBRA NUEVA

HISTORIA DE ESPAÑA POR D. JUAN BOSCH CUSÍ

Libro del alumno.—Grado medio.

Enseñanza moderna de la historia patria.—Causas y consecuencias de los hechos históricos y su influencia en la civilización española.—Infinidad de grabados: arte, indumentaria, cuadros notables, reconstitución de los hechos históricos, personajes célebres.—Docena, 9 ptas.—Pídanse ejemplares de muestra gratis.—Aparecerá á mediados de Septiembre.

Construcción de sólidos geométricos por el Cav. F. Vecchionne, traducción de D. I. Faro de la Vega.

Interesante y necesario para la enseñanza del trabajo manual; (23 grabados) ejemplar 1,25 ptas.

Obras notables.—*Tratado de Tecnicismos*, por D. Juan B. Puig.—2 ptas. ejemplar.

Gramática Castellana, libro del Maestro, por D. Juan B. Puig.—3 ptas. ejemplar.

Escritura Vertical, (método de) por D. J. Dalmáu Carles.—6,50 ptas. el 100.

ANUNCIOS

Librería de RAFAEL GÓMEZ-MENOR

COMERCIO, 57.-TOLEDO

En esta Casa, una de las más antiguas y acreditadas en el ramo, encontrarán los Sres. Maestros, un completo y moderno surtido en libros de Primera Enseñanza, mapas, pizarras, esferas, tinteros y demás objetos propios para las Escuelas, pues deseando satisfacer á su numerosa clientela, cuenta con un material pedagógico numeroso y de lo más moderno conocido.—Como los precios son los más económicos posibles, este establecimiento se recomienda por sí sólo.

OBRAS DE VENTA

<u>Pesetas.</u>	<u>Pesetas.</u>
<i>Eliseo Rectís.</i> ...—Geografía Universal, (6 tomos)... 24,00	<i>E. Urosas.</i> ...—Aritmética..... 4,50
<i>E. Vincenti.</i> ...—El Quijote de las Escuelas..... 2,50	<i>Lafuente</i>—Historia de España (25 tomos)... 125,00
<i>E. Solana.</i> ...—Anuario del Maestro, para 1909... 2,00	Diccionario de la Real Academia
<i>S. Calleja.</i> ...—Diccionario ilustrado 7,00	(13 edición)..... 25,00
<i>V. Ascarza.</i> ...—Trabajos manuales..... 2,00	<i>E. Vera.</i>—Diccionario completo de la Len-
<i>B. Fernández.</i> —Lecciones de Geometría..... 1,00	gua castellana..... 20,00

H. GRAFFIGNY.—Pequeña enciclopedia electro mecánica, que comprende los siguientes tomos:

	<u>Ptas.</u>
1.º Manual elemental de electricidad industrial....	1,50
2.º Manual práctico del encargado de dinámos y mo-	
tores eléctricos.....	1,50
3.º Pilas y acumuladores.....	1,50
4.º Las canalizaciones eléctricas.....	1,50
5.º Fogonero conductor de máquinas de vapor....	1,50
6.º El conductor de motores de gas y petróleo....	1,50
7.º Guía práctica de alumbrado eléctrico.....	1,50
8.º El montador electricista.....	1,50
9.º El transporte eléctrico de las fuerzas motoras..	1,50
10.º Redes telefónicas y campanillas.....	1,50
11.º Manual del electroquímico.....	1,50
12.º La electricidad para todos.—Aplicaciones di-	
versas.....	1,50

L. A. BARRÉ.—Pequeña enciclopedia práctica de construcción, que comprende los tomos siguientes:

	<u>Ptas.</u>
1.º Movimiento de tierras, fundaciones, andamiajes.	1,50
2.º Materiales de construcción (empleo y resistencia)	1,50
3.º Fábricas en general.....	1,50
4.º Carpintería de armar.....	1,50
5.º Carpintería de taller.....	1,50
6.º Construcciones metálicas.....	1,50
7.º Cerrajería, ferretería y obras metálicas accesorias	1,50
8.º Pintura, vidriería, decoración, empedrados, em-	
baldosados, etc.....	1,50
9.º Calefacción, fumistería, ventilación, alumbrado	
y electricidad.....	1,50
10.º Distribución de agua, saneamiento.....	1,50
11.º Cubiertas y sus accesorios.....	1,50
12.º Leyes y reglamentos relativos á la construcción.	1,50

Estas obras se facilitan también á plazos de cinco pesetas mensuales.

LA BANDERA PROFESIONAL

Esta Revista facilita á sus lectores una detallada información de todos los acuerdos tomados por la ilustre Junta provincial de Instrucción pública de la provincia.

La Bandera Profesional gestiona con insistencia cerca de la Diputación provincial se abone á los Sres. Maestros el importe del aumento gradual.

La Bandera Profesional realiza gratuitamente, en obsequio á sus suscriptores, cuantas autorizaciones manden, y gestiona cuantos asuntos tengan en la Diputación, Junta de Instrucción pública, Instituto y Escuelas Normales, etc.

La Bandera Profesional se hace eco de todas las disposiciones oficiales y noticias de los Centros docentes y contesta á vuelta de correo, mandando sello, á cuantas consultas se hagan.